



**Política y Gobierno**  
UNSAM

Licenciatura en Ciencia Política, Escuela de Política y Gobierno, UNSAM

Tesina de Investigación

***El Pretorianismo Militar Argentino***

Un análisis acerca de la tutela militar sobre la Arquitectura Institucional de  
la República Argentina durante el siglo XX

Tesista: Darío Calvo Löbbe

E-Mail: dcalvolobbe@gmail.com

Tutor: Dr. Gabriel Costantino

Buenos Aires, Argentina, 2 de Noviembre 2020

## *Resumen*

Hacia 1930 se produjo un quiebre institucional fundamental para el devenir de la historia política de la República Argentina. Las Fuerzas Armadas comenzaron a tener un predominio indiscutido en el ámbito político de poder, siendo un actor corporativo excepcional; se atribuyeron un rol de arbitraje y hegemonía preponderante por sobre los desgarramientos de la sociedad civil, hasta 1990. Sin embargo, ese rol no siempre se jugó de la misma manera. Es por tanto que el estudio integral de factores históricos, sociológicos y políticos se hace indispensable para la correcta comprensión del rol pretoriano jugado por las Fuerzas Armadas en la Argentina durante el siglo XX. El objetivo primordial de esta investigación consiste en hacer uso de las definiciones y tipologías de tutela militar conceptualizados por Samuel Huntington, y particularmente el de Amos Perlmutter, las cuales permiten ilustrar coyunturas rupturistas de la historia política argentina, donde la politización pretoriana de las Fuerzas Armadas posibilitó que conservasen la iniciativa en la dinámica política del país. En efecto, la investigación utiliza una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes secundarias, con una finalidad exploratoria-descriptiva sobre el rol político de las Fuerzas Armadas en Argentina durante el siglo XX.

**Palabras Clave: Politización de las Fuerzas Armadas, Profesionalismo militar, Pretorianismo militar, Doctrina de Seguridad Nacional, Golpes cívico-militares en América Latina, Dictaduras.**

## Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. ESTADO DE LA CUESTIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3. MARCO TEÓRICO Y DECISIONES METODOLÓGICAS</b>	<b>13</b>
1- Roles políticos y Fuerzas Armadas.....	13
2- Decisiones Metodológicas.....	16
<b>4. DESARROLLO</b>	<b>17</b>
1- Antecedentes para comprender el proceso pretoriano en la República Argentina.....	18
2- Ejército Pretoriano Tipo Ejército- Partido (1946-1955) .....	24
3- Ejército Pretoriano Tipo Árbitro (1958-1966) .....	28
4- Ejército Pretoriano Tipo Dirigente (1976-1983).....	34
<b>5. CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>41</b>
<b>6. FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>43</b>

## Introducción

*De 1930 hasta 1980 ningún presidente fue libremente elegido sin condicionamiento o veto militar, dentro de un proceso normal de sucesión (García 1995, 74).*

El rasgo más característico de las Fuerzas Armadas de América Latina ha sido su permanente intervención en la vida política nacional. Esta presencia militar en los asuntos públicos de las naciones latinoamericanas, ya desde la fundación de estas como entidades políticas independientes, se convierte, fundamentalmente a partir de la década de los '60, en una temática de estudio que atraviesa la literatura, las ciencias sociales y el periodismo de la mayoría de los países latinoamericanos (Crespo Martínez y Filgueira 1993, 297).

En Argentina, el golpe militar de septiembre de 1930 abrió una nueva época de crisis recurrente en las instituciones y dinámicas típicas de una democracia liberal. En efecto, las Fuerzas Armadas comenzaron a tener un predominio indiscutido en el ámbito político de poder, siendo un actor corporativo excepcional; se atribuyeron un rol de arbitraje y hegemonía preponderante por sobre los desgarramientos de la sociedad civil, hasta 1990. Sin embargo, ese rol no siempre se jugó de la misma manera. Es a partir de lo mencionado anteriormente que este trabajo de investigación se propone estudiar la politización de las Fuerzas Armadas argentinas, sirviéndonos de las conceptualizaciones de Amos Perlmutter y Samuel Huntington sobre el pretorianismo militar; más específicamente nos preguntamos: ¿Qué tipos de roles político-tutelares jugaron las Fuerzas Armadas argentinas en la arquitectura institucional del país durante el siglo XX?

El término "Pretoriano", con su doble carga militar y política, procede de la Antigua Roma, que reservaba un selecto contingente armado "la guardia pretoriana" cuya misión fundamental consistía en proteger el órgano legislativo "el Senado romano" contra todo posible ataque civil o militar. El hecho que dicha guardia tuviera la atribución de imponer como jefe a su propio candidato, sobre el criterio del Senado, dio lugar a un especial concepto de autoridad militar, con una considerable consecuencia política (García 1995, 307). En palabras de Perlmutter: "El pretorianismo es un término utilizado para definir una situación en la que la clase militar, dentro de una sociedad

dada, ejerce un *poder político independiente* de dicha sociedad, en virtud de un empleo real de la fuerza o de la amenaza de emplearla" (García 1995, 307)

Para indagar sobre el pretorianismo militar argentino durante el siglo XX; y más en general sobre los roles político-tutelares que jugaron las Fuerzas Armadas argentinas en la arquitectura institucional del país durante este siglo; esta tesina desarrolla los siguientes pasos. En primer lugar, mi trabajo examina el estado de la cuestión, las teorías más importantes, sobre la politización de las Fuerzas Armadas y la relación que estas establecen con la sociedad moderna. Entre ellas se destacan las teorías de Samuel Finer (Modelo de Dictadura Dual), Harold Laswell (Estado Guarnición), Alain Touraine (Estado Antipopular), el modelo Institucional/Ocupacional de Charles Moskos y los trabajos realizados por Guillermo O'Donnell sobre el Estado autoritario burocrático en la Argentina de los '60.

En segundo lugar, este trabajo explicita el marco teórico a partir del cual se analizará nuestro caso de estudio: el pretorianismo militar en los autores Samuel Huntington y Amos Perlmutter. Seguidamente se esquematiza y describe los tipos ideales de pretorianismo (Árbitro, Dirigente, Ejército-Partido) que construimos siguiendo en gran medida la obra del profesor Amos Perlmutter. Finalmente se explicitan las decisiones metodológicas realizadas para, a partir del marco teórico construido, analizar el caso de estudio.

En tercer lugar, la tesina brinda una descripción político-histórica-analítica de los cambios políticos producidos al interior y exterior de la organización militar, entendiendo asimismo los procesos de conformación geopolítica internacional y las características particulares de la institucionalización partidaria argentina. Identificando procesos de adoctrinamiento militar-religioso y simbólico, que desencadenaron uno de los más cruentos pretorianismos militares de la región, concluyendo como corolario, en la derrota militar contra Gran Bretaña, en un conflicto armado de características clásicas.

En este sentido, esta tesina realiza una retrospectiva histórico-política para comprender, la evolución y el desarrollo de la custodia y/o tutela que desempeñaron las Fuerzas Armadas argentinas en el cuerpo institucional del país durante gran parte del siglo XX.

Para lo mismo se desarrolla una ilustración histórica-descriptiva de aquellos períodos donde las Fuerzas Armadas obtuvieron distintos tipos de politización.

Ejército Pretoriano Tipo Ejército-Partido: Período 1946-1955.

Ejército Pretoriano Tipo Árbitro: Período 1958-1966.

Ejército Pretoriano Tipo Dirigente: Período 1976-1983.

Por último, esta investigación expone un acápite final, donde se vuelcan las conclusiones y resultados, de la importancia de la teoría de Huntington y Perlmutter para comprender el desarrollo de la constante intervención de las Fuerzas Armadas argentinas en el entramado institucional del país durante gran parte del siglo XX. Conjuntamente, con lo dicho anteriormente, se plasma un análisis valorativo de la propia injerencia militar en cuestiones netamente corporativas en términos y conceptos básicos de la ética profesional y la moral militar occidental.

## **2. Estado de la cuestión**

La profesionalización de las Fuerzas Armadas constituyó un fenómeno nuevo en la historia política contemporánea a partir del siglo XVIII y XIX, momento en que se originan las primeras instituciones militares modernas (caso de los ejércitos prusianos y francés). La organización profesional de las Fuerzas Armadas latinoamericanas se modeló, como reflejo de los casos citados, y su aparato defensivo-ofensivo se hizo dependiente de las técnicas y del material bélico aportado por estas potencias (Crespo Martínez y Filgueira 1993, 302). En el caso de las Fuerzas Armadas Argentinas, el modelo fue el francés hasta 1880 y luego pasó al estándar militar alemán hasta 1950.

El lugar que le corresponde a la Institución Militar en una democracia se inicia como discusión en el período de entre guerras europeo en el que el *fascismo militarista* y la *izquierda revolucionaria* ponen en peligro la estabilidad de la democracia liberal europea. Más tarde continúa en los Estados Unidos durante la guerra fría al presentarse la preocupación sobre la relación de este proceso político, los grandes recursos que la institución militar maneja, y la democracia. Y continúa en todas aquellas sociedades que pretendiendo ser democráticas todavía no reúnen los requisitos para serlo, y que se

muestran preocupadas por la necesidad de subordinar a los militares al poder civil del Estado (Barrachina Lison 2002, 1).

A partir de la segunda guerra mundial se dio un necesario debate académico sobre qué tipo de profesionales militares necesitaba Estados Unidos para enfrentar una distribución de poder que dio como resultado la aparición de dos poderes hegemónicos: el propio Estados Unidos, conjuntamente con el mundo de corte occidental-liberal y la Unión Soviética, comunista y sus esferas de influencias de poder. Es en este marco que surgieron múltiples estudios sobre las características de la organización militar moderna enfocados en las características propias de los ejércitos a estudiar, su jerarquía de valores predominantes, su clase de profesionalidad y su tipo de inserción en la sociedad civil (García 1995, 283). Por ejemplo, Harold Laswell sostenía en su *"El Estado Guarnición (1941)"*, que debido a los grandes avances en los medios de control de grandes masas de personas, el mundo se encaminaba hacia una situación de pleno dominio ejercido por los técnicos de la violencia, auguraba que: "Las sociedades modernas estaban abocadas a un proceso que conduce de forma natural a la supremacía del soldado sobre el hombre de negocios y sobre el político civil" (Laswell citado por García 1995; 283). Para el autor, la nueva clase militar profesional bifronte (capacidad en la administración de la violencia y capacidad de dirigir y organizar grandes empresas y estructuras de base civil) se erige como una elite tecno-burocrática que instrumentará la coacción y la represión del "Estado Militar".

El politólogo y sociólogo Samuel Finer, describe un modelo que llamó de "Dictadura Dual", donde el dictador se apoya en dos elementos: Las fuerzas Armadas y un Partido único de base civil (Finer 1969). Sobre este modelo pueden citarse ejemplos eclécticos como el franquismo, el leninismo soviético y el fascismo italiano, en la medida que todos los elementos mencionados se apoyan en un partido único con el obligatorio respaldo de las instituciones militares.

Por su parte, el politólogo Samuel Huntington (1959), uno de los padres del análisis de las cuestiones militares-sociedad, con sus obras: *El soldado y el estado* o *El soldado profesional*, un retrato político y social de 1960; centradas en el estudio politológico de las relaciones civiles-militares, el control del estado sobre los instrumentos coercitivos, la legitimidad y el funcionamiento correcto del sistema político.

Huntington concibió el término control civil con el objeto de reflexionar acerca de la reducción del poder de los grupos militares (Huntington 1964; 117). En tal virtud, esgrimió dos formas típico-ideales de control aceptadas por todos sus continuadores: el denominado subjetivo y el objetivo. Mientras que el primero se refiere a la búsqueda de la subordinación mediante una adhesión particularista de los miembros de las fuerzas con los civiles, el segundo hace referencia a la obtención de la misma por intermedio de las normas legales del régimen (Laleleff Ilief 2011, 7). Para esta tradición los efectos de cada tipo de control son diferentes, pues uno tiende a producir la politización castrense mientras que el otro favorecería su profesionalización: las instituciones militares se civilizan, "en el sentido de que asumen ciertas características y dinámicas no militares sino cívico/políticas y se politizan" (López 1994, 22).

En términos hungtingtonianos: "El militar profesional sabe reunir en dosis iguales, competencia técnica y experiencia para el cumplimiento de los servicios que la ley le encomienda; el militar profesional se comporta, respecto a la política general del estado y a los sentimientos de la nación, con notable neutralidad; el militar profesional es leal a las instituciones democráticas y obediente a las autoridades del estado moderno y occidental" (Valdebenito Gutiérrez 2011, 7). En efecto, Huntington concibe unas Fuerzas Armadas más cerradas sobre sus propios valores específicos y un tipo de estamento militar más pendiente de conservar su propia autonomía y de protegerse del control político externo, que de adaptarse a las grandes tendencias de la sociedad (García 1995, 302).

Es de notar que Huntington transforma su modelo original y estudia el significativo papel de la intervención político-militar en las naciones en desarrollo. En su obra "Political Order in Changing Societies", relaciona esa intervención con las condiciones de inestabilidad política y de decadencia, que proceden de la politización de las fuerzas sociales, y de la ausencia de partidos políticos institucionalizados (Barrachina Lison 2002).

Perlmutter discrepa con el trabajo de Huntington al entender que en esas situaciones de inestabilidad, la profesionalidad corporativa es la explicación más significativa del intervencionismo militar y de las tensiones políticas existentes entre civiles y militares. En la Nación-Estado moderna han surgido tres tipos generales de organizaciones militares, cada una en respuesta a un tipo de autoridad civil institucionalizada. El militar



profesional clásico, que predomina en los sistemas políticos estables; el soldado pretoriano, que surge en un ambiente de inestabilidad política; y el soldado revolucionario, ligado a un orden político también estable a pesar de sus orígenes "como sistema inestable", pero que está en decadencia o es de nueva planta (Barrachina Lison 2002).

Según Perlmutter en condiciones políticas de normalidad, pocos oficiales se encuentran deseosos de trocar su profesión por la política, por ello el estudio de los que lo hacen es esencial en cualquier investigación de las relaciones de civiles y militares. El pretorianismo surge a menudo en los albores de una revolución fracasada, en las sociedades agrarias, o en aquellas que están en transición o ideológicamente divididas. ¿Cuáles son las principales características de este tipo de militar? No puede hablarse de grupos coherentes y monolíticos entre los militares. Ha habido, y habrá, divisiones entre y en el seno de las categorías y jerarquías militares, así como diferencias entre determinados oficiales. Teniendo en cuenta este punto de partida establece un cuadro donde se sistematiza las principales características del tipo militar pretoriano (Barrachina Lison 2002, 6).

Siguiendo a Perlmutter, cuando el gobierno civil no es eficaz ni está institucionalizado, el ejecutivo es incapaz de mantener bajo control a la institución militar. Este colapso del poder ejecutivo es condición previa para el pretorianismo, siendo muy frecuente que se justifique la intervención hablando de la "traición", y "corrupción" de los políticos civiles, de los partidos o de los parlamentos (Barrachina Lison 2002)

Un Estado pretoriano moderno es aquél en el que los militares tienden a intervenir en el gobierno y tienen potencial suficiente para dominar al ejecutivo. Los procesos políticos del Estado pretoriano favorecen el desarrollo de la organización militar, como núcleo vertebral, y estimulan el crecimiento de sus aspiraciones a convertirse en clase dirigente. Las elites políticas del Estado se extraen principalmente de la institución militar o de grupos afines a ella. Los cambios constitucionales son llevados a cabo, y respaldados, por los militares, que juegan un papel predominante en todas las instituciones políticas.

Perlmutter define tres formas de pretorianismo: la autocracia, la oligarquía y el pretorianismo autoritario. La autocracia es una simple tiranía militar, es el gobierno militar detentado por un solo hombre. En este sistema la autoridad personal se encarna,

sin obstáculos, en un único regulador supremo. En la oligarquía el gobierno corre a cargo de unos pocos. El poder ejecutivo está compuesto principalmente por militares. La única diferencia intrínseca entre oligarquía y autocracia militar estriba en el número de dirigentes. El pretorianismo autoritario se caracteriza por una dirección fusionada y ejercida por civiles y militares. La autoridad gubernamental, aunque no cuente con obstáculos políticos, descansa en una coalición de civiles y militares que gobierna con poco o sin ningún control político externo (Barrachina Lison 2002).

Perlmutter distingue dos formas de ejército pretoriano. Uno más radical que califica como tipo "dirigente", en el que la institución establece un poder ejecutivo independiente y una organización política, con el fin de dominar a la sociedad y la política. Y otro menos intervencionista, el tipo "árbitro", que no cuenta con una organización política independiente y muestra poco interés por hacerse con una ideología política. Las acciones de ambos tipos de ejércitos pretorianos resultan afectadas por la estructura interna del ejército y el grado en el que se haya desarrollado una conciencia política y autónoma; así como por la interacción entre el ejército, los políticos, y las estructuras civiles por una parte, y la clase de orden político que el ejército quiere eliminar y el tipo de orden que desea establecer por otra. La organización militar no puede divorciarse de su entorno social (Barrachina Lison 2002, 7).

Una substancial diferencia encontrada entre los autores Amos Perlmutter y Samuel Huntington y que es un punto fundamental para esta investigación subyace en la periodización que ambos que realizan. Mientras Huntington encuentra rastros de pretorianismo en el siglo XIX, el autor Amos Perlmutter concluye "que el verdadero pretorianismo no apareció hasta después de 1920 en América Latina, y en Argentina, concretamente, no lo hizo hasta 1930" (Perlmutter 1982, 132). Amos Perlmutter difiere con Huntington al aseverar que para el primero, hubo una etapa de pretorianismo oligárquico a fines del siglo XIX, que fue oligárquica más no pretoriana, ya que no hubo una dinámica organizativa ni ideológica de éste. En palabras de Perlmutter: "Hasta después de 1920 no apareció el pretorianismo explícito. En su conjunto, la etapa 1890-1920, no se caracterizó por la intervención militar, aunque el papel de las Logias (militares) en Argentina represento un pretorianismo latente" (Perlmutter 1982, 240-241).

Para estos estudios sólo es posible la subordinación militar a las normas constitucionales si los organismos castrenses mantienen su apoliticidad. Un riesgo de esta perspectiva radica en que puede ocultar que las fuerzas militares son eminentemente políticas dado que su función reside en la protección de un entramado de relaciones de poder; por consiguiente, lo que se dio en llamar intervención militar es una prueba de ausencia de neutralidad partidaria pero no política, es decir, una injerencia en el sistema político (Laleleff Ilief 2011, 6).

Sobre la misma temática, pero con una diferente perspectiva, se encuentran los trabajos del sociólogo militar Morris Janowitz (1964): Los militares en la política de desarrollo de las nuevas naciones y conflictos militares, Ensayo de análisis institucional de la guerra y de la paz. Estos trabajos analizan el rol de las organizaciones militares modernas desde un ángulo sociológico, que están interesados en el sistema político-social de los militares, las características socioeconómicas de los profesionales y el impacto que ellos tienen en el carácter del profesionalismo. A diferencia de Samuel Huntington que concibe unas Fuerzas Armadas más cerradas sobre sus propios valores específicos, conjuntamente con un tipo de estamento militar más pendiente de conservar su propia autonomía; Morris Janowitz respaldara la tesis de “una profesionalidad pragmática que supere el modelo organizativo liberal de las últimas décadas, para desembocar en un modelo tecnológico democrático que se base en las aptitudes administrativas y organizativas más que en las del combate, asemejándose cada vez más a ciertas estructuras civiles” (Valdebenito Gutiérrez 2011; Garcia 1995, 301-302).

En países con una cultura política moderna y organizada en torno a la legitimidad de sus instituciones se puede argumentar que la intervención de los militares en política es menor o puede traducirse en un pequeño grupo de presión para la toma de decisiones estratégicas de un estado, “la aceptación mecánica de la supremacía civil” (Valdebenito Gutiérrez 2011, 22) sería por tanto un mecanismo de regulaciones y procedimientos que impedirían la menor intervención del militar en la política civil.

Un modelo de intervención militar actual, es el "*El modelo Institucional/Ocupacional*" de Charles Moskos (1986) que divide los comportamientos castrenses en dos tipos genéricos: Institucional y Ocupacional. El ejército institucional o profesional es aquel que esta compenetrado por valores tradicionales tales como deber, honor, patria y vocación de servicio 24hs, sujeción a la disciplina y a las leyes militares. Estos valores

trascienden al interés individual en pos de un objetivo o bien superior, la institución es la que legitima estos valores supremos. En tanto el modelo ejército ocupacional corresponde a un comportamiento más bien empresarial, de interés individual, cuyos principios básicos son los principios individualistas de mercado, el interés y el costo-eficiencia de una acción. El profesor Moskos observa con preocupación, la marcada evolución que se produjo, en los Ejércitos modernos occidentales, tendiente a alejarse progresivamente del modelo tradicional "Institucional" para acercarse al modelo "Ocupacional", centrandose su estudio en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (García 1995; 301).

La literatura especializada sobre la materia militares y política en la Argentina comienza en las décadas de los 70 y 80 con grandes expositores e investigadores como Robert Potash (1994) y Alain Rouquié (1982). Estos autores buscan dar una explicación de forma analítica y ensayística a las constantes tensiones y fricciones entre las alas profesionales y políticas al interior de las Fuerzas Armadas especialmente dentro del Ejército Argentino y las constantes intromisiones de ellas en el juego político del país. Asimismo se encuentran teorías descriptivas y explicativas enmarcadas dentro de la Sociología Política, la Antropología y la Sociología militar. Tal son los casos de Fortunato Mallimaci (1995) y el historiador italiano Loris Zanatta (1996), quienes analizan el papel de la iglesia católica y sus instituciones derivadas para moldear y accionar dentro del centro ideológico y político de las Fuerzas Armadas, esencialmente en el Ejército Argentino. Prudencio García (1995) analiza la cohesión ideológica de las tres fuerzas en el gobierno de facto de las juntas militares de 1976-1983.

Cabe señalar el modelo del autor argentino Guillermo O'Donnell al que llama Burocrático- Autoritario, en su estudio de las fuerzas políticas argentinas y en las distintas formas de intervención de las fuerzas armadas las cuales divide en cuatro categorías: a- Paternalista, b-Nacionalista, c- Liberal-Autoritaria y d- Profesional. Otro modelo vincular, entre la sociedad civil y las fuerzas armadas en América Latina de O'Donnell es: Modernización y Autoritarismo. El cual configura la correspondencia entre el grado de modernización que un régimen autoritario pretende implantar y el grado de exclusión que impone a la participación política y social (García 1995, 297).

No se puede pasar por alto el denominado modelo "*Estado Antipopular*" de Alain Touraine, con el objeto de argumentar en la línea del propio O'Donnell, que la

diferencia más clara entre un régimen autoritario y un régimen fascista consiste en que en el autoritario "la movilización ideológica y militar" es sustituido por un **control puramente represivo de la población**. Refiriéndose a los regímenes autoritarios latinoamericanos, el autor, señala que "el único elemento común a todos fue la represión anti popular" (Touraine citado en García 1995, 298).

### **3. Marco teórico y decisiones metodológicas**

#### **3.1- Roles políticos y fuerzas armadas**

Como adelantamos en la revisión de la literatura, los Estados modernos no pueden considerar lo militar disociado de lo político, la coerción separada de la política (Laleff Ilief 2011, 6). Las Fuerzas Armadas son instrumentos intrínsecamente políticos, ya sea para la supervivencia del estado como tal o para la cohesión interna del mismo. Pretender que lo político sea ajeno al ámbito castrense, es no conocer la mecánica compleja del estado nación westfaliano (Rapoport 1992, 32).

Adicionalmente, las sociedades modernas contienen relaciones conflictivas y de intereses mutuos, y las organizaciones burocráticas que la componen luchan por obtener mayor autonomía y recursos para sus propias estructuras burocráticas; la organización castrense como tal es un ejemplo muy sobresaliente con sus tensiones internas, sobre todo en la historia argentina del siglo XX (Laleff Ilief 2011, 9). Las Fuerzas Armadas no dejan de ser burocracias insertas en un entramado político con su propia trayectoria: "En algunos casos, sus motivos son defensivos, dirigidos a proteger a la institución militar de las injerencias políticas. En otros son ofensivos, concebidos para extender sus prerrogativas al mismo tiempo que se limitan las del gobierno" (Pion Berlín 1996,15).

Pero la politización especialmente preocupante de las Fuerzas Armadas es cuando sus acciones buscan deslegitimar o interferir en la competencia partidaria democrática, que se desarrolla a través de elecciones limpias, transparentes y universales. Ya sea a través de instrumentar acciones y medidas contra los derechos civiles y políticos de la ciudadanía desde el gobierno, o desde iniciativas propias desde su lugar dentro de la corporación militar.

En efecto, un problema principal radica en la interferencia de sus integrantes en la lucha político partidaria democrática por el control del poder del estado. Los ejércitos

modernos, conjuntamente con sus estados mayores, no pueden deliberar en términos político partidarios, ya que no fueron organizados ni preparados para esa labor, no son objetivos ni roles que la conformación estatal constitucional les confieren. La politización negativa de las Fuerzas Armadas radica entonces en querer corromper la armonía existente en el cuerpo estrictamente técnico-profesional, con inferencias político partidistas y/o ideológicas, imperantes en un tiempo determinado. Ya sea alentada o no desde dentro o fuera del cuerpo castrense

Siguiendo esta perspectiva e inspirándonos principalmente en los argumentos de Huntington, Perlmutter y Janowitz se presentan 4 tipos ideales de rol político de las FFAA en los sistemas políticos del siglo XX.

### **1- Ejército profesional:**

Como referenciamos en el estado del arte, “el militar profesional es leal a las instituciones democráticas y obediente a las autoridades del estado moderno y occidental” (Huntington 1964). Es un instrumento de los gobiernos civiles, para la misión puntual de que bajo su comando se proteja la seguridad frente a posibles enemigos de la nación. En efecto, debe ser neutral con respecto a la dinámica político partidaria, respetuoso de los derechos políticos y civiles de la ciudadanía. Respetuoso no sólo de la competencia electoral democrática sino también del debido proceso judicial propio de los Estados democráticos de derecho.

### **1- Ejército pretoriano de tipo partido:**

En este tipo ideal las fuerzas armadas aceptan el orden social existente y acompañan el esfuerzo gubernamental para hacerlo efectivo. Existe de hecho una interrelación entre la dirección civil y la militar en el gobierno. Existe un líder civil carismático que organiza a las fuerzas armadas según su estrategia político partidaria. La organización del Estado es convergente con el concepto de “Nación en Armas”, cuyo instrumento son las fuerzas armadas. Hay una creciente polarización entre los adscriptos al régimen estatal y los que son críticos de tal modelo. La importancia que se le da a la reacción civil se acrecienta en tanto el régimen agudiza las contradicciones al interior de la sociedad. El gobierno no le teme a la justicia civil.

**Tabla 1****Características del Ejército pretoriano tipo Ejército-Partido**

1	Aceptación del orden social existente y acompañamiento del mismo
2	Interrelación en la dirección civil-militar
3	Organización política es la del líder civil carismático que organiza la fuerza según su estrategia político-partidario
4	La organización del estado es competente con la el concepto de "Nación en Armas", cuyo instrumento son las Fuerzas Armadas
5	Hay una creciente politización entre los adscriptos al régimen estatal imperante y los que son críticos de tal modelo
6	La importancia que se le da a la reacción civil se acrecenta en tanto el régimen agudice las contradicciones al interior de la sociedad
7	Carece de temor a la justicia civil

Fuente: Elaboración propia

**3- Ejército pretoriano de tipo árbitro:**

Las fuerzas armadas aceptan el orden social existente en términos generales. Su pretende volver a los cuarteles una vez zanjadas las discrepancias. No cuenta con una organización política independiente y carece de interés de generar un gobierno a su cargo. Se fija un tiempo límite para la intervención militar. Promueve la mejora en el profesionalismo militar. Tiende a actuar tras bastidores como grupo de presión. Teme a la opinión y a la justicia civil.

**Tabla 2****Características del Ejército pretoriano tipo Árbitro**

1	Aceptación del orden social existente
2	Deseo de volver a los cuarteles una vez zanjadas las discrepancias
3	No cuenta con una organización política independiente y carece de deseo de potenciar una dirección a su cargo
4	Se fija un tiempo límite para dicha dirección
5	Preocupación por la mejora de la profesionalidad
6	Tendencia a actuar entre bastidores como grupo de presión
7	Temor a la opinión civil

Fuente: Barrachina Lison 2002

**4- Ejército pretoriano tipo dirigente:**

Las fuerzas armadas rechazan el orden existente y pone en duda su legitimidad. Carece de confianza en la dirección civil y no tiene proyecto de volver a los cuarteles. Cuenta con una organización política y tiende a potenciar la dirección del ejército. Se siente convencido de que esa dirección es la única alternativa al desorden político. Politiza a la profesionalidad militar y actúa al descubierto. Sacrifica la profesionalidad en aras del dominio político. Le importa poco la reacción de la opinión y de la justicia civil.

**Tabla 3****Características del Ejército pretoriano tipo Dirigente**

1	Rechaza el orden existente y pone en duda su legitimidad
2	Carece de confianza en la dirección civil y no tiene proyecto de volver a los cuarteles
3	Cuenta con una organización política y tiende a potenciar la dirección del ejército
4	Se siente convencido de que esa dirección es la única alternativa al desorden político
5	Politiza la profesionalidad y actúa al descubierto. Sacrifica la profesionalidad en aras de la conveniencia política
6	Le importa poco la reacción civil
7	Carece de temor a la justicia civil

Fuente: Barrachina Lison 2002

### 3.2. Decisiones metodológicas

Este trabajo aborda la temática político militar desde la metodología cualitativa, donde se investiga el proceso del caso a través de fuentes secundarias, enfocándose en la recolección bibliográfica histórica específica, estudios comparativos sobre diferentes experiencias político-militar en la región latinoamericana, documentación desclasificada por agencias de inteligencias extranjeras e internas, artículos, ensayos y obras sobre las diferentes conceptualizaciones de la politización militar, la profesionalización del militar activo y el control civil ejercido por parte de la sociedad y el estado sobre la corporación castrense. Se justifica el caso argentino ya que contiene algunas particularidades que difieren de otros países de la región, en el ámbito militar y político-económico: la extensa permeabilidad de sus integrantes a la Doctrina de la Seguridad Nacional, esbozada desde el pentágono estadounidense en los '60 (García 1995, 249), la derrota en un conflicto militar clásico en 1982 y la implementación de una política económica liberal que produjo un cuasi-aniquilamiento de las bases productivas e industriales del país, contrayendo en el proceso una onerosa deuda externa y consolidando una elite agro-financiera (García 1995, 258).

Asimismo se dispuso de un archivo documental, y un digesto de fuentes secundarias como transcripciones de interrogatorios a prisioneros políticos, discursos de oficiales activos en diversos actos públicos y/o escuelas de formación militar, panfletos y revistas compiladas en el Archivo General de la Nación, La Universidad de la Defensa y el Círculo Militar argentino, como también declaraciones y discursos performativos de la institución eclesiástica católica de 1930-1990.



La metodología a desarrollar es: la recopilación de entrevistas, discursos y documentos en los trabajos académicos de Prudencio García, Robert Potash, Alain Rouquié, y Paula Canelo y el análisis de caso histórico desde el enfoque politológico del ámbito a estudiar. A tales efectos, el análisis se focaliza en un corte temporal de 60 años (1930-1990) para evidenciar el auge y la crisis de la hegemonía del cuerpo militar sobre la política institucional de la República Argentina.

#### **4. Desarrollo**

En este capítulo elaboramos un análisis de los roles políticos-tutelares de las Fuerzas Armadas en nuestro país durante el siglo XX, a partir de los tipos ideales construidos en el marco teórico. Los momentos principales de nuestro análisis son los siguientes. La primera fase implica una elaboración descriptiva del sub tipo "Ejército-Partido", desprendido de las características confeccionadas en base a lo expuesto por Amos Perlmutter y la investigación bibliográfica de esta tesina, que comprende los períodos de los dos gobiernos del Gral. Juan Domingo Perón (1946-1955).

La segunda fase, del tipo ideal "Árbitro" de Perlmutter lo constituyen los hitos de la Revolución Libertadora de 1955 y la Revolución cubana de 1959. Donde se observan, por un lado, una constante inestabilidad del sistema institucional (1958-1966) en el cual las fuerzas armadas se encumbran como protagonistas naturales de la vida política y nacional; y asumen un rol de arbitraje por sobre las fracturas de la sociedad civil. Y por el otro lado, un constante adoctrinamiento de parte de asesores militares franceses y luego americanos en la lucha contra el enemigo interno, el estado de guerra continua y psicológica que implantó una nueva teoría de combate en el hemisferio occidental: La Doctrina de Seguridad Nacional. La finalidad de esta doctrina era la de aplacar militarmente a todo foco revolucionario, subversivo al orden imperante, de manera efectiva en los territorios de América Latina.

La tercera parte de nuestro análisis comprende la tipología conceptual, quizás, la más dura del pretorianismo: Pretorianismo "Dirigente". Para esto escogimos un período que ilustra categóricamente el adoctrinamiento y la politización castrense, El Proceso de Reorganización Nacional, implantado el 24 de marzo de 1976 por un comando tripartito de las tres Fuerzas Armadas. El cual comprende el período más extremo de pretorianismo dirigente de las fuerzas armadas 1976-1983 donde se encuentra la

conclusión-síntesis del proceso de politización militar y de la Doctrina de Seguridad Nacional y la salida por colapso que ocasiono la catástrofe militar y política de la Guerra de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur en 1982.

### **1- Antecedentes para comprender el proceso pretoriano en la República Argentina**

*“La Historia Argentina es una historia no solo de golpes militares, sino de golpes militares ejecutados en alianza con civiles”* (Rouquié 1982 II, 304)

Los acontecimientos acaecidos el 6 de septiembre de 1930, apuntaron el fin del proceso de modernización de la Argentina iniciados hacia 1880. Ese fatídico sábado, el movimiento de un número reducido de tropas provenientes del Colegio Militar de la Nación, produjo el derrocamiento de facto del segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen (Líder y caudillo de la UCR) y puso fin al experimento de un gobierno elegido por el pueblo (mediante la ley de voto secreto, universal y obligatoria, conocida como Ley Sáenz Peña), iniciado catorce años antes con su primer ascenso a la presidencia de la nación. Acabose también una sucesión ininterrumpida de presidentes constitucionales que había durado setenta años; y se descartó la tradición de abstención militar en el campo político que había durado veinticinco años (Potash 1985 I, 15).

### **Organización militar, sociedad civil y régimen político hacia las primeras décadas del siglo XX**

Hacia 1900 se produjo un cambio fundamental en las estructuras organizativas de las Fuerzas Armadas Argentinas, especialmente en el Ejército Argentino, que fue la introducción de la ley de servicio militar universal y obligatorio, denominada generalmente Ley Ricchieri <sup>1</sup>. De acuerdo con este nuevo sistema de reclutamiento, todos los jóvenes de 20 años estaban obligados a prestar servicio, con la reforma hecha en 1905 se establecía que los reclutas debían servir un año en el ejército y dos en la Marina de Guerra, realizándose la selección mediante sorteo. En adelante las filas del Ejército

---

<sup>1</sup> Ley 4031/1901, sobre organización del Ejército y servicio militar obligatorio. Se dio en llamar Ley Ricchieri, debido a la iniciativa del ministro de guerra del presidente Julio A Roca: Pablo Ricchieri

argentino estuvieron formadas por un cuadro permanente de oficiales, engrosado por contingentes anuales de "*Soldados- Ciudadanos*" (Potash 1985 I, 17).

La creación de la Escuela Superior de Guerra en 1900 fue un paso fundamental en la elevación del nivel profesional de los oficiales, conjuntamente con la importancia significativa que el Estado le atribuyó a la profesionalidad técnica de sus oficiales. Fue la influencia militar alemana en la forma de asesores técnicos, períodos de entrenamiento de ultramar y armamentos de última generación. El predominio de las concepciones germánicas militares en el cuerpo argentino de oficiales se acentuó aún más a causa de la práctica consistente en enviar oficiales seleccionados para seguir cursos suplementarios de entrenamiento en Alemania. Caso ejemplar fue la del Gral. de División José Félix Uriburu, vanagloriado alumno del General alemán Eric Ludendorff, muy admirado en la colonia alemana de Argentina por su defensa de la neutralidad en la Primera Guerra Mundial (Potash 1985 I, 20).

### *Yrigoyen y el Ejército*

La elección de Hipólito Yrigoyen en 1916 no suscitó mayor resquemor entre los oficiales del estado mayor del Ejército y de la Marina de Guerra, aunque las medidas tomadas por el nuevo presidente, especialmente las concernientes a las intervenciones federales a las provincias, tuvo una definida repercusión. Estas intervenciones utilizaron frecuentemente al Ejército para mantener el orden, y algunos críticos señalaron que, el empleo de unidades militares en tareas policiales perjudicaba gravemente el entrenamiento de los conscriptos (Potash 1985 I, 26). Más aún, el uso de fuerzas militares para favorecer a dirigentes provinciales del Partido Radical a ocupar gobiernos provinciales en desmedro de grupos políticos rivales seguramente represento un componente de perturbación para aquellos oficiales que concebían su propia misión en términos profesionales (Potash 1985 I, 27).

El modelo de gobierno político liberal confiere a la organización castrense responsabilidades profesionales propias, en tanto principios de obediencia y respeto a las autoridades civiles institucionalmente concebidas. Se busca así despolitizar al sector militar, pero respetando siempre las condiciones propias de la institución militar, como el espíritu de cuerpo y la cohesión interna del sistema de mandos. Este modelo solo se sustenta exitosamente, sí al principio, la dirigencia civil no lesiona las condiciones

fundamentales de la entente civil-militar tales como, la cohesión, la autonomía concebida en términos de control civil objetivo, el profesionalismo y los valores determinantes de la profesión de los oficiales militares. Es a partir de la defensa de estas características de la realidad militar que, algún grupo de oficiales, podrían tratar de llegar a incurrir en prácticas pretorianas (Irwin 2008, 10).

Entre tanto los devotos del caudillo radical (Yrigoyen) sostuvieron por muchos años, que la reparación histórica que el gobierno radical concibió a los oficiales militares partidarios de las revoluciones radicales pasadas, como las de 1893 y 1905, eran un intento de recompensar a los individuos que pusieron sus obligaciones cívicas por encima del deber militar. Por tanto se sostuvo, erróneamente, que los deberes primordiales con la patria y la Constitución son muy superiores a todos los reglamentos militares; hecho trágico que derivó involuntariamente en una profusa justificación de los futuros alzamientos militares, de los cuales, los militantes radicales fueron las primeras víctimas (Potash 1985 I, 28).

Estos alegatos concernientes a la reincorporación de oficiales retirados conjuntamente con el otorgamiento de ascensos y sus correspondientes beneficios económicos, cristalizó una férrea división entre oficiales dentro del Ejército y la Marina de Guerra, se acentuó el faccionalismo y la cohesión interna fundamental en las Fuerzas Armadas, desapareció. Ejemplo de esto fue la creación de una sociedad secreta de oficiales descontentos ante el modo de cómo el ejecutivo lidiaba con los problemas castrenses, esa sociedad estaba compuesta por oficiales de caballería y de distintas armas, su nombre era Logia San Martín de tendencia profesionalista y precursora ideológica del primer conato pretoriano que el Ejército protagonizó en septiembre de 1930 (Potash 1985 I, 29).

Destacados autores sobre la temática han atribuido la creación de tal logia a cinco factores centrales: a- La tolerancia del Ministerio de Guerra ante los oficiales que demostraron vocación política cercana al radicalismo y la utilización de estos lazos políticos para ocupar puestos públicos a favor del caudillo radical, Hipólito Yrigoyen, b- El favoritismo y la arbitrariedad en los ascensos y promociones (algo fundamental en el malestar intra-militar en las demás interrupciones institucionales por parte de las Fuerzas Armadas), c- Los defectos manifestados en el entrenamiento de los conscriptos, d- La pasividad del gobierno central, ante los requerimientos de las Fuerzas Armadas por moderno y mejor equipamiento, e- El deterioro general de la disciplina, principalmente

en el Ejército, que se reflejaba tanto en los conscriptos y los suboficiales como en los oficiales (Potash 1985 I, 30).

Las desviaciones y perturbaciones al viejo orden institucional (el cual muchos oficiales añoraban) no solo se manifestaban en el orden interno. La revolución Bolchevique de octubre de 1917 fue un cimbronazo mundial, que sacudió estructuras institucionales de cientos de años, organizaciones clasistas y algunas estamentales que quedaron como resabio del viejo orden feudal, anterior a la Revolución francesa de 1789. Una de esas organizaciones eran los ejércitos profesionales occidentales. Los sucesos revolucionarios de la semana trágica en 1919 estaban frescos en la memoria de aquellos oficiales que formaron la Logia San Martín. Algunos hechos conspicuos de amotinamientos y la formación de algunos "Soviets" en algunas guarniciones militares, influyeron directamente sobre algunos oficiales que observaron con pánico todos estos sucesos de manifiesta indisciplina militar. Por consiguiente, los miembros de la Logia vieron en la organización no solo un instrumento para corregir defectos profesionales, sino también un medio de presionar al gobierno con el objeto de que se mostrase menos tolerante hacia la izquierda política (Potash 1985 I).

El programa social de la UCR fue visto por varios sectores contemporáneos, de diferentes tendencias y extracciones, como una posibilidad real de dar una nueva dinamicidad al vetusto orden político liberal. Dicha esperanza fue truncada por las violentas protestas sociales desencadenadas hacia 1919 y 1922 en Buenos Aires y en todo el territorio nacional, que vio por un lado la impotencia de la acción intermediadora gubernamental en el conflicto y por el otro la recurrencia a la fuerza militar armada como factor prioritario de orden interno (Forte 2000, 4).

A mediados de la década de los '20, el Ejército argentino presenció un constante crecimiento en hombres bajo bandera (Soldados-Ciudadanos) otro factor específico de los años 20 es la aparición de la oficialidad joven, como fruto del propio proceso de profesionalización de los ejércitos que se completó también en torno a la primera guerra mundial (Rouquié 1982 II, 85-113). Con esa profesionalización cambiaron el origen social y las relaciones de la oficialidad con el resto de la sociedad, y este cambio afecta a su conciencia sobre el papel de la institución militar respecto a la sociedad y dentro del Estado (Paramio 2001, 11). A fines de la década de los '20, el cuerpo de oficiales de las dos principales fuerzas armadas; reflejaba el carácter cambiante de la sociedad argentina

en general, más de un tercio de los oficiales salidos de las escuelas militares eran hijos de inmigrantes y quizá otro cuarto estaba formado por argentinos de segunda generación, hombres cuyos abuelos habían llegado al país en las primeras décadas del siglo XIX (Potash 1985 I, 44).

Independientemente de que la psicología de los militares profesionales y los rasgos de su organización institucional favorezcan o no la pretensión de sustituir la deliberación política por los mecanismos y recursos de decisión vertical propios del ejército, lo cierto es que la crisis de adaptación de los regímenes políticos durante los años 20 abre evidentes oportunidades a la acción de actores nuevos dentro del Estado, especialmente cuando éstos cuentan con recursos coactivos. En sociedades en las que los valores democráticos no son universalmente compartidos porque la participación política no es universal, y está deformada por la recurrencia del fraude, la pretensión militar de asumir el interés general, frente a los particularismos y divisiones de los políticos tradicionales, puede gozar de una fuerte credibilidad. Bastará con que se extienda un sentimiento de crisis institucional para que cristalice la oportunidad para la intervención militar (Paramio 2001, 12)

Y ese sentimiento podía surgir fácilmente en unos años marcados por los problemas de ampliación del régimen político. Cuando esta ampliación se traduce en la entrada de nuevos gobernantes, como Irigoyen en Argentina, a la insatisfacción que puedan crear sus políticas se sumará el rechazo por los grupos dominantes de su gobierno como ilegítimo, tanto por suponer el desplazamiento de sus representantes tradicionales como por apoyarse en la movilización plebeya (Paramio 2001, 12)

Hacia 1930 el declive del liberalismo político hizo emerger nuevas formas de representación política, con una concepción autoritaria y totalitaria de la organización de la sociedad: el Fascismo y el Nazismo. Conjuntamente con otras expresiones y/o variantes en otros países y regiones, éstas se irguieron como una respuesta conservadora a las expresiones revolucionarias y anarquistas que se levantaron luego de la 1ª Guerra Mundial.

Durante esta convulsionada coyuntura internacional, el Ejército argentino (exponente máximo de lo que en esta época era la fuerza armada terrestre) es considerado como una institución "fuerte" donde "predomina un elevado nivel de institucionalización de los

procesos de selección y socialización de sus miembros y rige el primado de una función jerárquica (Zanatta 1996, 15). Este tipo de institución se caracterizó por un fuerte contenido "simbólico" y "espiritual", cuyo fundamento central estuvo asociado a la noción de "Patria" que gravitó en la defensa de la nacionalidad. La construcción de prestigio y honor de los hombres de armas, fue resultado de un proceso histórico-político que los asoció a una "élite moral", imagen que se reafirmó durante fines de la década de los '20 y se terminó de consolidar hacia la década de los '60 (Mellado y Soprano 2018, 10).

En 1929 con la Gran Depresión, se inició un cambio que sacudió los precarios regímenes de la mayoría de los Estados Iberoamericanos. "La depresión constituyó un factor de lo más significativo en la aparición de un pretorianismo explícito en Iberoamérica" (García 1995, 312). El golpe acaecido en septiembre de 1930, fue uno de los primeros regímenes pretorianos del continente, clasificado, en términos de Perlmutter como Pretorianismo dirigente de baja calidad o de grado menor, fue decantando hacia un Pretorianismo de tipo Árbitro hacia el fin de los años 30 (1932-1943).

El Teniente General José Félix Uriburu<sup>2</sup>, que encabeza el golpe, posee un discurso de influencia fascista, que apunta en una dirección nacionalista alejada del liberalismo económico de la clase dominante tradicional. Pero otro sector, triunfador dos años después, busca simplemente la restauración en el poder de esas clases y de sus intereses, frente al caos plebeyo que habría engendrado el radicalismo. El general Agustín P. Justo, que tomaría el poder en 1932 en nombre de este sector, plasmaría en el acuerdo Roca-Runciman de 1933, con Inglaterra, la apuesta de su gobierno por los sectores exportadores ganaderos, a los que aseguraba el mercado británico a costa de compromisos cuyos efectos para el conjunto de la economía resultan considerablemente polémicos aún hoy (Paramio 2001, 13).

El período concerniente a la denominada "Década Infame", puede conceptualizarse como un pretorianismo de tipo Árbitro moderado, dado que el Gral. Agustín P Justo<sup>3</sup> atendió

---

<sup>2</sup> El gobierno del General Uriburu "*perfiló la tendencia de subordinar los valores profesionales a los problemas políticos, cuestiones ajenas al quehacer militar se transformaron en discusión cotidiana*" (Potash 1985 I, 118).

<sup>3</sup> Agustín Pedro Justo (Gral. de División) fue presidente la Nación entre 1932 y 1938, llevado al poder en las elecciones fraudulentas de 1931, tras la abstención "revolucionaria" del radicalismo, fue conocido como la cara visible de lo que se llamó la década infame, siendo el fraude y la corrupción política instrumentos esenciales de su estrategia política.

las urgencias modernizadoras de los oficiales y su "apolitización" del servicio, restableciendo nuevamente el carácter disciplinario y organizativo del Ejército Argentino y consecuentemente de las demás fuerzas. El general presidente, civil para los políticos y oficial superior para los militares, encontró un débil equilibrio donde transitar, mediante la perfección técnica de las unidades, el entrenamiento constante de la tropa y la equidistancia de los conflictos regionales y económicos que aquejaron la época (Rouquié 1981 I, 259-262). Fue solo a partir de 1936, con la guerra civil española desatada y el preludio de una nueva conflagración mundial, que el régimen comenzó a endurecer sus políticas hacia los partidos de izquierda y a tender lazos hacia la facción más nacionalista del ejército, con afinidades muy estrechas hacia el vaticano y la iglesia católica vernácula.

## 2- *Ejército Pretoriano tipo Ejército-Partido (1946-1955)*

Este tipo ideal de pretorianismo militar no pertenece a la clasificación hecha por Amos Perlmutter, pero ésta investigación lo elabora, en base a la recopilación histórica y política que constituye la bibliografía de esta tesina. Resulta en una caracterización propia de los tipos ideales consultados sobre la cuestión militar-sociedad civil e institucional de este trabajo. Así mismo este tipo constituye un período fundamental, para entender la intensa politización militar devenida en las constantes interrupciones a la institucionalidad de la nación.

A continuación se retoma y exhibe la Tabla 1 sobre las características del Ejército pretoriano tipo Ejército-Partido

**Tabla 1**

**Características del Ejército pretoriano tipo Ejército-Partido**

1	Aceptación del orden social existente y acompañamiento del mismo
2	Interrelación en la dirección civil-militar
3	Organización política es la del líder civil carismático que organiza la fuerza según su estrategia político-partidario
4	La organización del estado es competente con la el concepto de "Nación en Armas", cuyo instrumento son las Fuerzas Armadas
5	Hay una creciente politización entre los adscriptos al régimen estatal imperante y los que son críticos de tal modelo
6	La importancia que se le da a la reacción civil se acrecenta en tanto el régimen agudice las contradicciones al interior de la sociedad
7	Carece de temor a la justicia civil

Fuente: Elaboración propia



Durante los primeros años de la presidencia de Perón las Fuerzas Armadas lograron un alto nivel de profesionalización, se concentraron en sus funciones específicas, y se subordinaron al poder político. A ello contribuyó el desarrollo de la Doctrina de Defensa Nacional (DDN), ya preanunciada por Perón en su famoso discurso al inaugurar la cátedra de Defensa Nacional en la Universidad de La Plata en junio de 1944<sup>4</sup> (López 2009). En esa oportunidad Perón desarrolló el concepto de “Nación en armas”<sup>5</sup> que implicaba la necesidad de un desarrollo industrial autónomo que asegurara la autarquía en materia de abastecimientos militares. La nueva doctrina tuvo amplio apoyo entre los militares nacionalistas por su pertinencia militar: la congruencia entre su concepción de la guerra y su concepción de Nación requería de los militares simplemente identificaciones profesionales (López 1987, 89-91).

Fueron años de aumento del gasto militar que permitieron la construcción de nuevos cuarteles, grandes maniobras, y compra de armamento a Gran Bretaña y los Estados Unidos. Durante el primer mandato de Perón un buen profesional podía ascender sin problemas aunque no fuera oficialista. Alcanzaba con que fuera un buen militar. Sin embargo, las modificaciones introducidas por la reforma constitucional de 1949 marcaron una nueva etapa del gobierno de Perón y afectaron tanto las relaciones con los opositores como con las Fuerzas Armadas al fortalecer tendencias hegemónicas del gobierno y del Partido Peronista. La nueva ley electoral que limitó los derechos de nuevos partidos y prohibió las coaliciones, así como las medidas para controlar la prensa (como la expropiación del diario "La Prensa") persuadieron a varios dirigentes de la oposición de que Perón solamente dejaría el gobierno por la fuerza (Mazzei 2016).

Hacia 1951, elementos de las tres Fuerzas Armadas frustrados por la cada vez mayor injerencia de Eva Perón<sup>6</sup> y la imposibilidad de ascensos en las juntas de calificación de oficiales, intentaron un golpe de estado comandados por el Gral. de División (Ret) Luciano Benjamín Menéndez. La respuesta fue la declaración del “estado de guerra interno”, las purgas y la cárcel para más de cien oficiales del Ejército y la Aeronáutica.

---

<sup>4</sup> Véase Conferencia pronunciada el 10 de junio de 1944 por el Coronel Juan D. Perón, en calidad de Ministro de Guerra, en la inauguración de la Cátedra de Defensa Nacional de la Universidad Nacional de La Plata.

[http://www.argentinahistorica.com.ar/intro\\_archivo.php?tema=8&titulo=17&subtitulo=56&doc=163](http://www.argentinahistorica.com.ar/intro_archivo.php?tema=8&titulo=17&subtitulo=56&doc=163)

<sup>5</sup> Véase Tabla 1, Acápito 4.

<sup>6</sup> Segunda esposa del Gral. Juan Domingo Perón y primera dama. Fue presidenta de la rama femenina del Partido Peronista y de la Fundación que lleva su nombre. Militante activa de los derechos sociales y vínculo central del Presidente y la CGT. Los altos mandos de las Fuerzas Armadas recelaban su poder y la influencia que ella tenía sobre las decisiones que el primer mandatario tomaba.

El gobierno nacional ya no pudo confiar en el profesionalismo de las Fuerzas Armadas. Era esencial que las instituciones militares mismas se integraran cada vez más al movimiento político. Es a partir de esto, que se trató, de eliminar la neutralidad política esbozada en el primer gobierno peronista e imponer la politización manifiesta, que caracterizaron los ejércitos de los estados unipartidistas. Se trató de edificar un proceso de organización militar- movimiento peronista, a cargo del comandante en jefe del Ejército, Gral. de División Franklin Lucero. Perón trató de seducir al aparato castrense con posibilidades profesionales, compra de bienes de consumo y ascensos. Se redujo el tiempo que cada oficial debía permanecer en la misma jerarquía. Se otorgó una mayor flexibilidad en la legislación militar para incrementar los rangos del personal del Ejército. A grandes rasgos el objetivo fue identificar a las Fuerzas Armadas, especialmente al Ejército, con los objetivos, la ideología y la retórica del movimiento peronista (Potash 1985 II, 154-170).

La política entró a los cuarteles a través de un programa de adoctrinamiento nacional, basado en la doctrina Justicialista<sup>7</sup>. También, a través del Servicio de Informaciones del Ejército (SIE), se desarrollaron mecanismos de espionaje hacia los opositores<sup>8</sup> y se fomentó la delación.

Perón intentó, en términos de Samuel Huntington, el control civil subjetivo de los militares, subordinándolos sobre la base de la adhesión particularista de los uniformados a algún grupo o sector político civil (Huntington 1957). En este caso se trataba de transformarlos en parte del Movimiento Nacional Justicialista. Sin embargo, la subordinación es un objetivo de las autoridades políticas que, en algunas oportunidades, puede producir reacciones contrarias a las esperadas, reforzando “[...] una tendencia a la politización autónoma de los uniformados y a un incremento de su capacidad para proyectarse sobre la escena política de manera autónoma, a partir de consideraciones y criterios propios” (Mazzei 2016, 3-5).

La contracara del control civil es la autonomía militar, entendida como la pérdida relativa de subordinación de las autoridades militares al poder político que las conduce a un incremento de su insularidad y a su aislamiento respecto de otras esferas del Estado y la Sociedad. David Pion Berlín sostiene que la autonomía militar tiene una finalidad

---

<sup>7</sup> Véase Tabla 1, Acápites 2 y 3.

<sup>8</sup> Véase Tabla 1, Acápites 5.

defensiva y otra ofensiva. La primera está dirigida a proteger a la institución militar de las intromisiones políticas. La autonomía ofensiva se produce cuando los militares quieren extender sus prerrogativas más allá del ámbito castrense y condicionan la acción del gobierno (Pion Berlín 1996, 15-17). Los intentos de control civil subjetivo a través de la peronización de las Fuerzas Armadas provocaron una reacción que se expresó en el quiebre horizontal de la cadena de mandos cuando el gobierno se enfrentó a la Iglesia Católica y a vastos sectores de la oposición civil en 1955<sup>9</sup>. La politización que se había iniciado a comienzos de la década se profundizó, aunque con signo inverso, tras el derrocamiento de Perón (Mazzei 2016).

### ***Conclusión del Período de acuerdo a las características propias del Tipo Ejército-Partido***

Las Fuerzas Armadas se configuraron a través de la Doctrina emanada del Poder Ejecutivo, ya que Perón era militar activo y primer mandatario. Estas mismas vieron al jefe de estado como un líder potable y legítimo para la administración de la nación en tiempos de posguerra mundial.

La creación de la Escuela de Defensa Nacional, en 1949, fue un hecho irreductible para la concatenación del proyecto civil-militar esbozado por Perón como concepto de "Nación en Armas". Civiles y militares son instruidos en materias conjuntas sobre doctrina, funcionamiento de las Fuerzas Armadas y derechos políticos. Esta visión yuxtapuesta de Fuerzas Armadas- Sociedad civil amalgamadas por la comunidad organizada políticamente por el Poder Ejecutivo a cargo de Perón, no era bien vista por grupos statu quistas anteriores al régimen: La nueva carta magna de 1949, solo dilató esta brecha, proporcionando a militares adversos al nuevo estado una oportunidad para dejar de lado sus diferencias y actuar violentamente contra el gobierno en 1951.

Al agudizar las contradicciones entre seguidores del movimiento y hostiles a éste<sup>10</sup>, se procedió a politizar las Fuerzas Armadas. Hacia 1952, con la introducción de lecturas alusivas al gobierno peronista, el Poder Ejecutivo intentó moldear a los jóvenes oficiales de las tres armas a la imagen de lo que el nuevo estado necesitaba de ellos como soldados de un nuevo escenario mundial y regional. Al no tener un control objetivo

---

<sup>9</sup> Véase Tabla 1, Acápito 6.

<sup>10</sup> El derrumbe económico por malas cosechas, los connatos de corrupción, la muerte de evita, iniciaron este proceso hacia fines de 1952.

sobre los mandos militares y tratar de persuadir a sus hombres mediante ascensos, cursos de perfeccionamiento profesional, acceso a consumo de bienes y una posición clave y estratégica en la comunidad organizada el gobierno pasó por alto el apego de una gran parte de la sociedad civil y militar al estilo de vida liberal-conservador. Seguidamente al conflicto con la Iglesia católica, en 1954, las organizaciones católicas (acción católica) trataron con éxito de hacer blanco de la propaganda anti-peronista a los oficiales del ejército y de la marina; el adoctrinamiento introducido por el régimen dentro de los cuarteles resultó contraproducente y muchos se adhirieron a los sectores anti-peronistas.

Las contradicciones se agravaron, al punto de fracturar una parte de la cadena de mandos hacia 1955, la guerra civil aparecía como un seguro horizonte. El bombardeo que realizó la Aviación Naval conjuntamente con comandos civiles revolucionarios en junio de ese año provocó una conmoción en el país, impulsando actos de sabotajes y quemas de iglesias en todo el territorio, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires de parte de los militantes del gobierno nacional.

Al final, el 16 de septiembre de 1955, una acción bélica sobre varios regimientos y agrupaciones militares, con su epicentro en la ciudad de Córdoba y al comando del Gral. (Ret) Eduardo Lonardi, logró el triunfo con un cese de hostilidades el 22 de septiembre y la renuencia de Perón a presentar combate con muchos de los oficiales que le eran leales. El presidente, todo su gabinete y funcionarios renunciaron, miles de funcionarios y adherentes al gobierno depuesto fueron procesados judicialmente, y encarcelados en prisiones comunes luego que el jefe de la denominada "Revolución libertadora" fuera depuesto por una junta militar más revanchista y extremadamente anti-peronista encabezada por el Gral. de División Pedro Eugenio Aramburu y el Contralmte. Isaac Rojas.

### *3- Ejército Pretoriano Tipo Árbitro (1958-1966)*

A modo de introducción de este vertiginoso y volátil período, podemos consignar al profesor Marcelo Cavarozzi (1983, 10), que distingue un conflicto central de la violencia política e institucional del país: el violento derrocamiento del presidente constitucional Juan Domingo Perón a manos de las Fuerzas Armadas y la ilegalización de la principal fuerza política de la época: el peronismo. A partir de allí, en un intento fallido por

*desperonizar* las instituciones del Estado, las autoridades de facto establecieron un esquema de elección *semi-democrático* o tutelado, que consistió en implementar una competencia electoral en la que todas las fuerzas políticas podían participar a excepción del peronismo. Sirviéndose de dicha fórmula, entre 1958 y 1966 Arturo Frondizi y Arturo Humberto Illia ocuparon la Presidencia de la Nación, y su principal objetivo fue mantener el funcionamiento formal de las instituciones e intentar, paulatinamente, ampliar sus bases de sustentación y apoyo. Inscriptos en un esquema capitalista moderado y sirviéndose alternativamente de las prebendas y la represión, ambos gobiernos buscaron desmovilizar y diluir la herencia peronista en virtud de incorporar ese amplio colectivo a otras expresiones partidarias (Ponza 2017, 87).

A continuación se exhibe la Tabla 2 sobre las características del Ejército pretoriano tipo Ejército-Árbitro

**Tabla 2** Características del Ejército pretoriano tipo Árbitro

1	Aceptación del orden social existente
2	Deseo de volver a los cuarteles una vez zanjadas las discrepancias
3	No cuenta con una organización política independiente y carece de deseo de potenciar una dirección a su cargo
4	Se fija un tiempo límite para dicha dirección
5	Preocupación por la mejora de la profesionalidad
6	Tendencia a actuar entre bastidores como grupo de presión
7	Temor a la opinión civil

Fuente: Barrachina Lison 2002

Siguiendo a Cavarozzi podemos afirmar que tanto en 1955-1958 y 1958-1966, las interrupciones entre gobiernos constitucionales (no legítimos) fueron ocupados por administraciones militares. "Las mismas Fuerzas Armadas, sin embargo, no se propusieron reemplazar la democracia por un régimen político alternativo, ni posponerla para un futuro distante, al que se arribaría solo después que ciertos cambios económicos o sociales fueran logrados" (Cavarozzi 1983, 14). Continuando lo escrito por éste, se puede aseverar la proximidad a las características de la tipología de Amos Perlmutter de Ejército Árbitro, la cual se observa en la Tabla 1<sup>11</sup>. Aún más allá, el principal y autoproclamado objetivo de estos gobiernos temporarios fue la imposición de dispositivos proscriptivos del peronismo, del mismo modo que intentaban erradicarlo.

---

<sup>11</sup> Véase tabla 2, acápite 2

Propuesto por Guillermo O'Donnell en 1971, la concepción de "juego imposible" hacía hincapié en que después de 1955 la polarización política entre peronismo y antiperonismo, mientras proscribía al peronismo de las elecciones y los militares se reclamaban árbitros de las mismas, hizo imposible para los partidos no peronistas jugar un juego que sólo acentuaba sus premisas excluyentes y que sólo llegó a su fin en 1966 cuando un actor, el sector militar, se asumió como único actor anulando a los viejos jugadores visto en la Tabla 2<sup>12</sup> (O'Donnell 1972). El peronismo era percibido, por fuerzas adversas a su origen, como un fenómeno inherente e inevitablemente adverso a las instituciones y valores democráticos liberales (Cavarozzi 1983).

Durante el período autoritario del Gral. Aramburú (1955-1958), anterior al ciclo arbitral de las Fuerzas Armadas, se concibe un lineamiento liberal de enseñanza militar. Este hace que la nueva joven oficialidad observe al peronismo, en la sociedad y dentro de las Fuerzas Armadas, como una anomalía cancerosa dentro del cuerpo social de la República Argentina. Estos portavoces ideológicos del antiperonismo ejecutan una verdadera revolución cultural y filosófica dentro de las casas de enseñanzas militares como el colegio militar de la nación y la Escuela Superior de Guerra.

Por otra parte, este período está marcado por el ingreso de la doctrina contrainsurgente francesa y su ingrediente de guerra psicológica que tendrá mucha influencia en etapas posteriores. La guerra de Francia en Indochina y el posterior levantamiento del FLN (Frente de Liberación Nacional) argelino hicieron enfrentar a las Fuerzas Armadas Internacionales con otra forma de proceder militar muy diferente al conocido hasta entonces: "La guerra contrarrevolucionaria o contra la subversión", inicios de lo que se conocerá en América Latina como "La Doctrina de Seguridad Nacional". Se acentúa también el acercamiento a la doctrina norteamericana y su esfera de influencia continental dentro del esquema de la guerra fría, que ya había comenzado en las postrimerías del peronismo (Beltrán 1970).

Para dar una salida formal e institucional al proceso iniciado con la caída del peronismo, se convoca a los partidos políticos para que presenten candidatos a las próximas elecciones, como exponentes de los sectores de opinión y únicos canales legítimos para la expresión de la voluntad política de la nación, donde el peronismo se halla proscripto para participar como partido político.

---

<sup>12</sup> Véase tabla 2 acápite 3 y 4

### *Gobiernos de Frondizi e Illia, tutelaje arbitral de las Fuerzas Armadas*

Arturo Frondizi hace los pactos políticos necesarios para que el excluido peronismo apoye su candidatura orgánica alrededor de una fracción de la Unión Cívica Radical tradicional (Intransigencia), a la que suman sectores de la burguesía industrial argentina, algunos nacionalistas y elementos de diverso origen. A pesar del apoyo del Gobierno provisional al otro sector de la Unión Cívica Radical, encabezado por Ricardo Balbín, las cifras favorecen a la coalición frondizista. El poder militar tolera el resultado y permite la asunción, del mando por el ganador. Frondizi hace un serio intento de desarrollo económico capitalista sobre la base de la inversión extranjera, pero le falta el poder político necesario para llevarlo a cabo (Beltrán 1970). Acosado por las presiones, y falto de todo apoyo, es derrocado en marzo de 1962, ante el resultado de importantes elecciones provinciales, que dieron un amenazador triunfo al peronismo. En esta oportunidad, la que se llamará fracción “azul” o “legalista” del Ejército, fue superada por los acontecimientos. Sin embargo, el triunfo de los “golpistas” o “colorados”, es menguado por una rápida maniobra, por la cual José M. Guido, sucesor constitucional de Frondizi, alcanza a prestar juramento como Presidente ante la Corte Suprema de Justicia.

Desde este momento puede afirmarse que el centro del poder y de las decisiones políticas se desplaza claramente hacia las Fuerzas Armadas. Será dentro de ellas donde se ventilarán claramente las supremacías, frente al resto de los órdenes institucionales y la opinión pública (Beltrán 1970; 192-193).

El choque producido en el seno del Ejército en el año '62 entre las mismas facciones nombradas anteriormente, "azules" y "colorados", es un claro ejemplo de la lucha entre cúpulas, y del alineamiento posterior del resto de los cuadros de la Fuerza. Tanto el primer grupo, comandado por el general Toranzo Montero como el segundo grupo comandado por el Gral. Juan Carlos Onganía, compartían una misma ideología basada en un alto componente antiperonista y anticomunista. Las diferencias estribaron en la metodología a utilizar para llevar adelante, en la nación, políticas de esa naturaleza, en momentos que presidía el gobierno el doctor José María Guido, con mandato directo del Ejército. Resolver por tanto, cuáles iban a ser los mecanismos a aplicar para impulsar la acción del Ejecutivo, era también saber qué grupo de oficiales superiores prevalecería en la estructura de mandos. Los "colorados", en su mayoría, eran jefes de Infantería y Artillería y tenían el apoyo de la Marina. Planteaban sin medias tintas la vía del gobierno

militar en acuerdo con un sector de la civilidad, en especial con dirigentes de la UCRP (Unión Cívica Radical del Pueblo). Los "Azules" (coroneles de Caballería, con respaldo de la Fuerza Aérea) proponían, en cambio, la celebración de elecciones condicionadas con tutelaje militar. En abril de 1963, la última acción bélica del conflicto dio la victoria a los "Azules" quienes colocaron en las altas cúpulas de la Fuerza mandos provenientes de sus filas, especialmente del arma de Caballería: Onganía (1962-65), Pascual Pistarini (1965-67), Julio Alsogaray (1967-69) y Alejandro Agustín Lanusse (1965-73) (Grecco y González 1990, 33-35)

El gobierno de Arturo Humberto Illia en 1963, se presenta como el último intento de restauración del sistema político, tal como es definido normativamente en la Constitución de 1853. El Ejército conscientemente posibilita esta última prueba: "Las Fuerzas Armadas, dándole el gobierno (a Illia), retenían el Poder", dijo un importante observador político (Grondona 1966). Poder que alejaron de sus manos por la fuerte conducción profesionalista del general Onganía. La actuación del nuevo elenco gobernante es "fantasmal, paralizado en esquemas políticos de corto alcance, quizá apropiados para 1920", arrastra su gestión durante tres años sin dar solución a ninguno de los problemas económicos y políticos del país, fundamentalmente los referidos al crecimiento económico y a la incorporación potable del peronismo al sistema político (Beltrán 1970; 193). Mientras tanto, el Ejército se restablece como fuerza monolítica y coherente que insiste en ser un Ejército profesional y elude prolijamente todo motivo de ejercer presión sobre el Gobierno (Beltrán 1970; 193).

Hacia fines de junio de 1966, el gobierno de Arturo Illia es cancelado mediante un golpe de estado "limpio", sin resistencia alguna por parte del gobierno. No hay estado de sitio, ni presos políticos, ni exiliados. El Presidente derrocado, el vicepresidente, los ministros y sus funcionarios quedan en libertad, una vez que son desalojados de sus respectivos despachos. Las Fuerzas Armadas, el Ejército concretamente, recuperan el Poder que "inexorablemente viene a sus manos desde 1962". Al Gobierno depuesto no se le acusa de corrupción ni mucho menos de avasallar las libertades públicas, solamente de una enorme y gris ineficacia. Las Fuerzas Armadas deponen a los poderes ejecutivos, disuelven los cuerpos legislativos y los partidos políticos. La Suprema Corte de Justicia es renovada íntegramente. La clásica Junta de Comandantes en Jefe se disuelve tan pronto como se hace cargo de la Presidencia el Tnte Gral. Juan Carlos Onganía. El nuevo



Gobierno se atribuye poderes revolucionarios de tipo constituyente, no se considera poder *de facto* ni fideicomisario (Beltrán 1970, 193-196). Un nuevo tipo de gobierno militar entra en escena, esta vez con pretensiones de perpetuidad cesarista, la denominada "Revolución Argentina" conduce a las Fuerzas Armadas al nivel pretoriano dirigente de Amos Perlmutter.

***Conclusión del Período de acuerdo a las características de Amos Perlmutter:***

No se manifestó de parte de las Fuerzas Armadas, la intención de querer alterar el modelo social, político y económico del país luego de 1958, sino todo lo contrario.

Una vez terminado el proceso de desperonización, iniciado en 1955, las Fuerzas Armadas, retornaron a sus quehaceres profesionales con la condición de la imposibilidad de legalizar y/o legitimar al Partido Justicialista. Las Fuerzas Armadas actuaron como árbitros de la contienda política institucional, cuando las reglas de juego impuestas por las mismas, no se cumplían, ellas retornaban al poder y recomenzaban el juego.

Los altos mandos, como también así los jefes de tropa, no poseían en este momento la decisión de disputar en la arena político-institucional, solo eran "custodios" de un orden pre-peronista, que ellos consideraron ético y moral.

Los períodos de intervención militar en esta coyuntura, fueron relativamente cortos, en tanto ellos mismos pudieran mantener el statu-quo, con aquellos partidos que aceptaran la estructura de ésta dinámica política y social.

Hubo una cierta predisposición a la profesionalización en áreas técnicas como en el arma de caballería (vehículos blindados y helicópteros), el cuerpo de ingenieros del ejército, la flota de guerra naval y la fuerza aérea (nuevos aviones jet). Por otra parte, se nota especialmente en este período histórico la importancia geoestratégica que los Estados Unidos daban a la región; precisamente en asistencia técnica y doctrina militar contra-revolucionaria. De 1957 a 1970, miles de oficiales argentinos y de otros países latinoamericanos son entrenados en la lucha antirrevolucionaria, fuera de los Estados Unidos continental como en la USARSA (United States Army School of the Américas), situada en Fort Gulick, Panamá. Altos mandos paracaidistas franceses que lucharon en Vietnam y Argelia como el Coronel Trinquier, el Tnte Cnel. Philip Mathieu o el escritor Jean Larteguy, ofrecieron su sapiencia doctrinal y sus nuevas teorías acerca de la guerra

moderna antirrevolucionaria a los jóvenes oficiales argentinos de la Escuela Superior de Guerra.

Constantemente el cuerpo militar argentino actuó como grupo de presión, especialmente durante las presidencias de Arturo Frondizi y Arturo Humberto Illia, los Comandantes en Jefe de las tres fuerzas constituyeron una fuente infinita de conspiraciones y coacciones hacia la figura del primer mandatario, en sus respectivas administraciones.

El Ejército Pretoriano de tipo Árbitro vigila estrechamente a la sociedad civil, desconfiando de la capacidad de ésta, pero al mismo tiempo teme su reacción como grupo de inestabilidad política (Perlmutter 1982, 151-157).

#### *4- Ejército Pretoriano Tipo Dirigente (1976-1983)*

##### *Antecedentes al PRN (Proceso de Reorganización Nacional)*

La denominada "Revolución Argentina" de 1966-1973 deja un balance desolador para las Fuerzas Armadas. Por una parte, el deseo de evitar dividirse sobre la gestión política las ha llevado a delegar en presidentes militares, que se revelan incapaces de cumplir las metas planeadas y finalmente les provocan serias divisiones internas. En segundo lugar, tanto la política represiva como la política económica fracasan, las demandas del movimiento obrero desbordan a un régimen acosado por la herencia inflacionaria de las políticas expansivas, y a esas demandas se une la de una nueva oposición de clase media. Y, por último, las elecciones devuelven el poder, tras el intervalo de presidencia de Héctor Cámpora en representación del líder exiliado, a su histórico enemigo, el general Juan Domingo Perón (Paramio 2001, 18-21).

Por ello, el regreso de los militares a la escena, en 1976, va a estar marcado por el deseo de evitar esos errores, en una situación en la que entienden además que cuentan con un mandato para realizar "una operación de limpieza del cuerpo social del la Nación". En efecto, el caos que sigue a la muerte de Perón en 1974 provoca una demanda creciente de intervención militar. Y entre las causas de ese caos ocupa un lugar destacado la guerrilla, en especial Montoneros, a la que Perón había cortejado en el exilio y a la que se enfrenta tras el regreso, y la a la Triple A de Isabel Perón y López Rega que ha tratado de liquidar mediante la guerra sucia a los simpatizantes y militantes de izquierda. La opinión pública no exige solo que se desplace a un gobierno incapaz,

sino sobre todo que se restablezca el orden y se ponga fin a la violencia (Paramio 2001, 18-21).

### *Ejército Pretoriano tipo Dirigente*

Pocos casos, en la historia moderna latinoamericana, se presentan tan claros para ilustrar aquella forma de pretorianismo más dura e intransigente (dirigente) que conceptualizó Amos Perlmutter. Este período abarcó los siete años y medio de vigencia de las cuatro juntas militares, presididas ininterrumpidamente por los Generales Jorge Rafael Videla (1976-80), Roberto Viola (1980), Leopoldo Fortunato Galtieri (1980-82) y Reinaldo Benito Bignone (1980-83), conjuntamente con sus homónimos en las otras dos fuerzas (García 1995, 24-36)

El salvaje adoctrinamiento académico anticomunista y antiliberal político, instrumentado de manera sistemática desde 1957, sentó las bases de una actitud intervencionista en materia política, cuyo efecto en el sistema, desde la presión institucional hasta el golpe militar directo, no fue otro, que la entronización en el poder de la más feroz dictadura militar dirigente de la región. La generación militar del 55, de Videla, Viola, Galtieri y Bignone, había aprendido en 1955, 1962 y en 1966, una sola manera de relacionarse con la sociedad civil: la violencia.

Un informe de IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África) señala al respecto: "A los militares latinoamericanos, desde los '50, la concepción totalmente deformada de que la nueva confrontación de fuerzas entre bloques antagónicos de EEUU-URSS, los situaba fatalmente en el centro del enfrentamiento político-militar que marcaría una época en el desarrollo de la humanidad"(...) "Ante esta confrontación, percibida como activa y permanente en todos los campos de la actividad social entre dos formas de vida de dos distintas civilizaciones, los militares latinoamericanos asumieron que los ejércitos de sus países no podían bajo ningún aspecto, permanecer neutrales y decidieron tomar partido" (IEPALA 1980, 32).

Producto de este adoctrinamiento militar, religioso, económico y filosófico se formaron oficiales jóvenes quienes décadas después, pudieron asumir la responsabilidad de la conducción estratégica de sus fuerzas: Grales Bussi, Galtieri, Videla, Benjamín Menéndez, Saint Jean, Arguindeguy, Camps etc. Estos militares tenían el ejemplo de la represión en Chile tras el golpe de 1973, y desarrollaron un modelo de actuación

colectivo, no sólo en el aspecto represivo, a la luz del fracaso de su experiencia anterior de delegar el poder y permanecer al margen del gobierno. En esta ocasión las Fuerzas Armadas asumen institucionalmente la responsabilidad del gobierno y de la represión, de la política económica y del aniquilamiento de la izquierda. Aunque se introduce una división del trabajo entre las diferentes armas, que impide la contención del gasto, en el aspecto económico por la competencia entre ellas, tanto a nivel local y territorial como entre empresas públicas y sectores de la administración, el objetivo es claro: que ningún jefe o sector militar pueda eludir los costes de su actuación ni beneficiarse de un eventual fracaso (Paramio 2001, 18-19).

A continuación, se retoma y exhibe la Tabla 2 sobre las características del Ejército Pretoriano tipo Dirigente

**Tabla 3** Características del Ejército pretoriano tipo Dirigente

1	Rechaza el orden existente y pone en duda su legitimidad
2	Carece de confianza en la dirección civil y no tiene proyecto de volver a los cuarteles
3	Cuenta con una organización política y tiende a potenciar la dirección del ejército
4	Se siente convencido de que esa dirección es la única alternativa al desorden político
5	Politiza la profesionalidad y actúa al descubierto. Sacrifica la profesionalidad en aras de la conveniencia política
6	Le importa poco la reacción civil
7	Carece de temor a la justicia civil

Fuente: Barrachina Lison 2002

Los altos mandos de la cúpula castrense tuvieron en claro la dirección inequívoca que el Proceso de Reorganización Nacional tomaría, desde el momento que la conspiración tomara forma en el hecho fáctico del golpe que los dejó al acecho del poder en marzo de 1976. Desde ese momento la actuación de las autoridades militares argentinas se mantuvo dentro del marco más crudo de arrogancia estamental pretoriana: menosprecio a la sociedad civil y falta de temor a toda posible consecuencia judicial de sus actos<sup>13</sup>. Procederes convergentes con el modelo "Pretoriano Dirigente" que aquí se expone.

Según García, se puede estimar que el género de represión irrestricta y sus niveles de control social pudieron haber sobrepasado, incluso, al modelo dirigente pretoriano: Prohibición total de los partidos políticos y de toda actividad política, control represivo

<sup>13</sup> Véase tabla 3, acápites 6 y 7

de la población y aniquilamiento implacable no solo de la violencia armada sino de todo tipo de oposición al PRN (García 1995, 316).

Haciendo alarde de sus concepciones doctrinarias y técnicas adquiridas en el período anterior, todos los militares encuadrados en este "operativo de limpieza" negaron una y otra vez la existencia de proceder antagónicos al quehacer profesional militar estándar: existencia de secuestros, existencia de cárceles clandestinas, existencia de torturas, existencia de desaparecidos. Todo hecho conocido y sacado a la luz solo constaría oficialmente como "muerto en enfrentamiento". Estos eufemismos eran sigilosamente declarados por algunos oficiales:

"La lucha que libramos no reconoce límites morales, se realiza más allá del bien y del mal" (Tnte. Cnel. Hugo Pascarelli, Comandante de Grupo I de Artillería de Ciudadela, marzo, 1977)

Tras la magnitud del horror acaecido en tan poco tiempo y las denuncias de las entidades de Derechos Humanos y de los organismos internacionales; el presidente de la 1° Junta Militar, General Videla, admitió por primera vez la existencia de desaparecidos hacia septiembre de 1977. Según su explicación hubo cuatro tipos de desaparecidos: a- los que pasaron a la clandestinidad para unirse a la subversión, b- los eliminados por la propia guerrilla en calidad de traidores, c- los que quedaron irreconocibles como consecuencias del combate, d- los que podían imputarse a los excesos inevitables de la represión (García 1995, 316). Por supuesto Videla se abstuvo de proporcionar cifras y datos que explicaran las cuatro categorías, con ello la única posibilidad admitida que se hubiese producido excesos quedaba disuelta entre las otras tres causas de desaparición.

La homogeneidad de las Fuerzas Armadas sellada por un pacto de sangre, de impunidad y corrupción, para repartirse el botín de guerra, necesitaba además tener como sostén del espíritu represivo del cuerpo una mística colectiva (Duhalde 1983, 79).

Mística construida a través de décadas de adoctrinamiento en las técnicas represivas de la "Doctrina de Seguridad Nacional":

"Ha llegado la hora de la verdad. Una verdad que es, en suma, nuestro compromiso total con la patria" (Presidente Jorge Rafael Videla. marzo de 1976)

"La guerra que perdió EE.UU en Vietnam, la hemos ganado ahora, los argentinos, contra el marxismo apátrida" (Gral. Cristino Nicolaidis, octubre de 1979)

"Hubo una guerra. Hubo muertos y hubo desaparecidos. Como hubo una guerra y hubo muertos y desaparecidos en Vietnam, en Alemania, en Francia, en Italia y en Rusia. En todas partes donde hubo una guerra, hubo muertos y desaparecidos. Eso es lo que hay que explicar". (Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri, octubre de 1981, EE UU) (Duhalde 1983, 80)

Evidentemente estas declaraciones están situadas en la más clara línea de "pretoriano dirigente" por su grado indiscutible de politización y su clara tendencia a perpetuarse en el poder <sup>14</sup>.

A consecuencia de las miles de peticiones presentadas ante la justicia nacional y los organismos internacionales, de personas en busca de paraderos de aquellos que fueron secuestrados, se encuentra un progresivo descenso desde el signo pretoriano dirigente más duro hacia uno más dócil hacia 1980. Se produjo una notable inflexión en la postura oficial de la Junta militar, demostración que empezaba a quebrarse aquella confianza pretoriana en sí mismos y en su garantizada impunidad. Ante la magnitud de las protestas y, de la presión internacional y especialmente ante la incipiente pérdida de control de la economía y el circunspecto estancamiento político a que la dictadura había llegado tras sus cuatro años en el poder, el Gral. Videla, manifestó su agrado por negociar una presunta salida política ante los representantes de los partidos políticos, arguyendo que "se necesitaba una legitimación por parte de la sociedad de la guerra librada contra la subversión" (García 1985, 319).

El cambio de actitud comenzó a notarse. La seguridad de las Fuerzas Armadas en sí mismas, propias del comportamiento "pretoriano dirigente" había empezado a resquebrajarse. La presión social, en torno al drama de los desaparecidos, obligó al gobierno militar a cambiar de táctica. El desprecio hacia las fuerzas políticas fue reemplazado por la convocatoria a la negociación, tratando de garantizar la futura impunidad. Este evidente retroceso de la arrogante actitud mantenida durante los cuatro primeros años de la 1° Junta Militar significó dentro del modelo de Perlmutter un descenso paulatino desde la posición más intransigente del pretorianismo dirigente a la

---

<sup>14</sup> Véase tabla 3, acápites 2 y 5.

posición pretoriana menos dura de tipo "Árbitro", una de cuyas características, el temor a la opinión civil, empezaba ya a manifestarse en ciertos aspectos de la posición castrense. Una de las propiedades esenciales del tipo Ejército-Árbitro: la preocupación por dar fin a la intervención militar, mediante una salida política civil; estaba en los proyectos de los altos mandos, tratar de pactar una salida consensuada (García 1985, 320). La derrota militar en la Guerra de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur en 1982 supuso uno de los más duros golpes para la moral de los militares argentinos. No solo por su grado de improvisación y concepción errática en materia geopolítica, sino porque fue la única derrota militar de estilo clásico de una nación latinoamericana en la etapa de la guerra fría. La cuarta y última Junta Militar, presidida por el Gral. Reinaldo Bignone, considerando una inevitable salida por colapso económico, político y militar, demostraba una preocupación latente entre las cúpulas militares: tratar de asegurar la impunidad, mediante: la no revisión de la "Guerra Sucia" y el llamado "Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la subversión y el terrorismo". Esta decisión tuvo dos objetivos, orientados al frente interno: Por una parte, sustraer cualquier juicio posible de los estrados civiles y derivarlo a otras cortes castrenses. Por la otra parte, permitir a cualquier acusado la utilización fáctica de la escala jerárquica de órdenes superiores: "Yo, solo obedecí órdenes" (García 1995).

#### ***Conclusión del Período de acuerdo a las características de Amos Perlmutter:***

El Proceso de Reorganización Nacional (PRN), fue conceptualizado de esta manera ya que aborrecía el orden social y político existente. Estaban convencidos que el Proceso de organización Nacional comenzado en 1880, estaba trunco, corrupto y desviado de sus principios fundamentales de organización social, política y económica. Conjuntamente con los lineamientos del llamado "Grupo Azcuénaga"<sup>15</sup>, las Juntas militares dinamitaron todo vestigio de activación social y de la estructura económica, vigentes hasta 1975.

La situación conmocionante en la que se hallaba el Estado hacia 1976 era resultado de las malas políticas instrumentadas por los partidos civiles y solo los militares quienes se

---

<sup>15</sup> El Grupo Azcuénaga y el grupo Perriau formaron parte de una serie de clubes y ateneos que emergieron con distintos nombres y, a grandes rasgos, con los mismos integrantes, a partir del primer peronismo. Organizaban reuniones entre militares, economistas liberales y civiles de corte netamente antiperonistas y antidemocráticos. José Alfredo Martínez de Hoz, Mario Cadenas Madariaga, Horacio García Belsunce (padre), Guillermo Zubarán, Enrique Loncan, Armando Braun, Carlos Pedro Blaquier y el abogado Carlos Perriau, entre otros, formaron parte integrante de este grupo de presión.

representaban a sí mismos como baluartes de la moral y ética nacional de la República, podían reorganizar la nación, esta vez por tiempo indeterminado.

La organización política militar, estaba diseñada en los preceptos del PRN (Proceso de Reorganización Nacional), sito en la proclama del 24 de marzo de 1976 por los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas:

*"Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y la anarquía, a la falta de capacidad de convocatoria que ha demostrado el gobierno nacional, a las reiteradas y sucesivas contradicciones demostradas en las medidas de toda índole, a la falta de una estrategia global que, conducida por el poder político, enfrentara a la subversión, a la carencia de soluciones para el país, cuya resultante ha sido el incremento permanente de todos los exterminios, a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del Estado, a la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía que ocasionara el agotamiento del aparato productivo, a la especulación y corrupción generalizadas, todo lo cual se traduce en una irreparable pérdida del sentido de grandeza y de fe. Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado" (La Nación 1976).*

Los militares asumen clara, abierta y agresivamente una función que consiste no simplemente en intervenir en la política, sino en apoderarse de la política mediante la supresión de toda institucionalidad civil. En efecto las Fuerzas Armadas se sienten y proclaman única agencia integradora y suprema de conducción política de la nación. Como tales, tendieron a operar de modo abierto y total sin intermediaciones, coberturas ni eufemismos, en una plenitud de poder que no admitió restricciones ni plazo (García 1995, 360-363).

Las juntas militares de este período no solo carecen de temor al accionar civil y judicial sino que son ellas mismas las que provocan, mediante la instrumentalización del estado terrorista, la desactivación de cualquier resistencia judicial y civil por lo menos hasta 1979. Terror fundado en la desaparición forzada de ciudadanos e intervención del poder judicial mediante el Estatuto para el proceso de Reorganización Nacional<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Véase Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional:  
<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/estatpro.htm>



## 5. Conclusiones Generales

Esta investigación se propuso analizar la tensa relación establecida entre las Fuerzas Armadas y las instituciones civiles de la República Argentina durante el siglo XX. Para dicho fin se propuso identificar los hitos y procesos históricos a la luz del modelo Pretoriano de análisis del profesor Amos Perlmutter, los tipos de Ejército Pretoriano: Arbitro, Dirigente y un subtipo denominado Ejército-Partido trabajado en base a la investigación teórica de este trabajo.

Dada la importancia del modelo Pretoriano en los estudios sociológicos y políticos de comportamiento militar dentro de una sociedad determinada, el estudio de los tres tipos ideales aquí expuestos, fue de vital importancia para comprender el caso argentino en el conflictivo siglo XX, donde se sucedieron interrupciones constantes al quehacer institucional del país.

Al hablar de tipos ideales, nos referimos a que no cabe esperar que un ejército<sup>17</sup> concreto (en este caso el argentino) se ajustara cabalmente a todos los puntos característicos de cualquiera de tales modelos, pudiendo darse, en cada caso, algunas o casi todas las características.

Recapitulando la investigación podemos encontrar que el tipo Ejército-Partido se asemeja a una concatenación entre líder político (carismático-militar), institución militar y sociedad civil organizada. Esta investigación ilustró este período durante los dos primeros mandatos del Gral. Juan Domingo Perón; mientras la autonomía militar sostenida en el primer período se basó en la mayor profesionalización de las tres armas sin embargo al acrecentarse las contradicciones en el segundo mandato, la conducción ejecutiva necesito politizar a las Fuerzas Armadas para sostener el objetivo político del movimiento justicialista-nacional. Así mismo podemos encontrar en la idea de Ejército Pretoriano tipo Árbitro, un riguroso control sobre la sociedad civil, desconfiando de la capacidad de intervención o activación de ésta, pero al mismo tiempo temiéndola en cierta medida. Como se ha ilustrado en este trabajo, el Ejército pretoriano tipo Dirigente contiene en sí mismo un desprecio notable a la sociedad civil, a la capacidad civil, al sistema político civil, a la justicia civil (ni temor ni respeto), ni a cualquier reacción de las fuerzas sociales ante los excesos de la autoridad militar. En esta etapa dirigente del

---

<sup>17</sup> Sinónimo de Fuerzas Armadas en su conjunto

modelo de Perlmutter la autoridad militar asume el poder total de la institucionalidad civil que deriva inevitablemente en un detrimento de las características profesionales propias de la fuerza. (García 1995).

La investigación aquí realizada indica una prominente elevación del nivel del proceso pretoriano cuanto mayor es el grado de adoctrinamiento político-militar sobre el cuerpo de oficiales de los estados mayores en las tres fuerzas, principalmente en el Ejército argentino. El concepto de honor militar y disciplina orgánica fue profusamente desviado en el caso de las Fuerzas Armadas argentinas, influenciado principalmente por las doctrinas francesas y americanas de lucha contra-revolucionaria. Amos Perlmutter dice al respecto: "Un ejército se hace pretoriano cuando un pequeño grupo de oficiales (adoctrinados y activos) tienen éxito en impulsar a la organización militar hacia la política" (Perlmutter 1982, 145).

Partiendo de los resultados de este trabajo exploratorio y descriptivo sobre el rol político de las Fuerzas Armadas durante el siglo XX en Argentina, esperamos a futuro una prospectiva de investigación comparativa sobre el rol pretoriano del Ejército en otros países latinoamericanos. Como también así continuar el análisis de otras líneas investigativas que avancen en el análisis de factores explicativos y de consecuencias de este rol pretoriano en la dinámica política y social de nuestro país y de América Latina. Ampliando las bases y documentos históricos de investigación como también así el corte temporal, puede mejorarse la comprensión del fenómeno político-militar en regiones similares. Dado que el estado en su forma más originaria necesita del monopolio legítimo de la fuerza para expresar su función soberana-territorial, es factible preguntarnos todos: *¿Quis custodiet ipsos custodes? (Platón, La República)*.

## 6. Bibliografía

- Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz. 1995. Militares en la transición Argentina: del gobierno a la subordinación constitucional. En *Juicios, castigos y memorias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Balza, Martin A. 1985. *Military Review*. Kansas: Fort Leavenworth, Informe Escuela de Comando y Estado Mayor.
- Barrachina, Lison; Carlos. 2002. La intervención de los militares en la política: Introducción a los conceptos. En *El regreso a los cuarteles: militares y cambio político en España (1976-1981)*. Madrid: Red de seguridad y defensa de América Latina.
- Baschetti, Roberto. 2012. *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Puntosur Editores
- Bataglino, Jorge. 2013. La Argentina desde 1983: un caso de desmilitarización del sistema político. *Revista SAAP*. Vol. 7, n° 2 (Enero): 1-9.
- Beltrán, Virgilio Rafael. 1970. El ejército y los cambios estructurales de la Argentina en el siglo XX. *Revista de Estudios Políticos* n° 171-172 (Mayo): 1-28.
- Crespo Martínez, Ismael y Fernando Filguiera. 1993. La intervención de las Fuerzas Armadas en la Política Latinoamericana. *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) n° 80 (Abril): 297-311.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro. 1988. *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1976)*. Buenos Aires: Circulo Militar
- Divinzenso, Alicia. 2017. El Ejército argentino en la historia del siglo XX. Nuevos abordajes en torno a un viejo actor. Argentina: *UNR, Revista digital de la Escuela de Historia*, Vol. 9, n° 19.
- <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/247/html>
- Duhalde, Eduardo Luis. 1983. *El Estado terrorista argentino*. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

- Forte, Ricardo. 2000. Militares, cultura política y proyecto económico en la Argentina de la primera mitad del siglo XX. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. *Signos Históricos*, Vol. 1, n° 2.
- Frederic, Sabina. 2008. *Los usos de la Fuerza Pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- García, Prudencio. 1995. *El drama de la autonomía militar: Argentina bajo las Juntas Militares*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Greco, Jorge; González, Gustavo. 1990. *Argentina: El Ejército que tenemos*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Grondona, Mariano. 1966. Crónica de un golpe anunciado. Diario Primera Plana, 30 de junio, sección Política.
- <https://www.elhistoriador.com.ar/por-la-nacion/>
- Huntington, Samuel P. 1964. *The Soldier and The State, the Theory and Politics of Civil-Military Relations Hardcover*. New York: Vintage Books.
- IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África). 1980. *La intervención norteamericana en América Latina y El Salvador*. Madrid: Informe n° 2.
- Irwin, Domingo. 2008. Pretorianismo e Historia en Venezuela. Instituto pedagógico de Caracas. *Tiempo y Espacio* vol. 18, n° 50.
- Janowitz, Morris. 1960. *The Professional Soldier*. New York: Free Press.
- Koeneke, Herbert. 1986. Pretorianismo, Legitimidad y Opinión Pública. *Revista Nueva Sociedad* n° 81 (Febrero): 69-76.
- Laleff Ilieff, Ricardo. 2011. Gramsci y la Cuestión Militar Argentina, apuntes críticos para pensar la violencia estatal. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires; *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* Vol. 10, n° 37.
- Lonardi, Luis Ernesto. 1958. *Dios Es Justo, Lonardi y la Revolución*. Buenos Aires: Editorial Colombo

- López, Ernesto. 1987. *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires: Editorial Legasa
- López, Ernesto. 2007. *Control civil sobre los militares. Argentina, Brasil y Chile en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Altamira.
- López, Ernesto. 2009. *El primer Perón. El militar antes que el político*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Massi Rius, Andrés. 2008. El fracaso de la transición pactada, 1976-1983. Universidad Católica de Cuyo: *HALO*, n°15 (julio): 7-18.
- Mazzei, Daniel. 2016. Lucha facciosa, autonomía e influencias externas en las Fuerzas Armadas argentinas en la segunda mitad del siglo XX. Universidad Nacional de Rosario: *Paginas*, n °19 (Enero-Abril): 32-52.
- Nallim, Jorge. 2016. Entre la dictadura y la democracia limitada: Liberalismo y política, 1930-1938. En *Transformación y Crisis del Liberalismo, su desarrollo en la Argentina en el periodo 1930-1955*, 61-99. Argentina: Gedisa editorial.
- O'Donnell, Guillermo. 1972. "Un juego imposible. Competición y coalición entre partidos políticos en Argentina 1955-1966. En *Latinoamericana de Sociología*, Vol. 7. Buenos Aires: Ed. Belgrano.
- O'Donnell, Guillermo. 1982. *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires: Prometeo
- Palermo, Vicente. 2007. *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Buenos Aires: Sudamericana
- Paramio, Ludolfo. 2001. Tiempos de golpismo latinoamericano. Revista Digital, *Historia y Política*, n°5 (Enero-Julio): 7-27.
- <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44892>
- Pasquino, Gianfranco; Bobbio, Norberto; Mateucci, Nicola. 1983. *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI.
- Pérez, José Lorenzo. 1980. Democracia limitada y poder militar. *Nueva Sociedad* n°47 (Marzo- Abril): 5-13.

- Perlmutter, Amos. 1982. *Lo militar y lo político en tiempos modernos*, Centro de Asuntos Internacionales, Universidad de Harvard. Madrid: Ediciones Ejército.
- Perón, Juan Domingo. 2016. *Apuntes de Historia Militar*. Buenos Aires: Ediciones Fabro.
- Pion Berlín, David. 1995. Autonomía Militar y democracias emergentes en América del Sur. Universidad Nacional de Quilmes: *Revista de ciencias sociales* n° 3 (Noviembre): 119-155.
- Ponza, Pablo. 2017. Cultura Política y Violencia en la Argentina. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. *Religación* Vol. 2, n°7 (Septiembre): 74-88.
- Potash, Robert. 1985. *El Ejército y la política en la Argentina (I), 1928-1945; de Irigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Potash, Robert. 1985. *El Ejército y la política en la Argentina (II), 1945-1962; de Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Potash, Robert. 1994. *El Ejército y la política en la Argentina (III), 1962-1966 de la caída de Frondizi a la restauración peronista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Potash, Robert. 1994. *El Ejército y la política en la Argentina (III), 1966-1973 de la caída de Frondizi la restauración peronista, segunda parte*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rapoport, Anatol. 1992. *Clausewitz Filósofo de la Guerra y la Política*. Buenos Aires: Leviatán.
- Rouquié, Alain. 1981. *Poder Militar y Sociedad Política Argentina*. Vol. (I) hasta 1943. Buenos Aires: Emece.
- Rouquié, Alain. 1982. *Poder Militar y Sociedad Política Argentina*. Vol. (II) (1943-1973). Buenos Aires: Emece.
- Soprano, Germán; Virginia Mellado. 2018. Militares y Elites en la Argentina del siglo XX y XXI. Problematizando definiciones teóricas y usos empíricos de las categorías. Universidad Nacional de La Pampa. *Población y sociedad*; vol. 25, n° 2 (Agosto).

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/3331/3498>

Stepan, Alfred. 1973. *Authoritarian Brazil. Origins, Policies and Future*. New Haven: Yale Univeristy Press.

Tapia Valdez, Jorge. 1980. *El Terrorismo de estado, la Doctrina de Seguridad Nacional en el Cono Sur*. México D.F: Editorial Nueva Imagen.

Valdebenito Gutiérrez, Omar (CC). 2011. Las Ciencias Sociales y las Fuerzas Armadas. *Revista de la Escuela de Guerra Naval*, Año 40, n° 57 (Octubre).

Videla, Jorge Rafael; Massera Emilio; Orlando Agosti. 1976. Proclama de las Fuerzas Armadas. *La Nación*, 24 de Marzo, sección Política.

<http://archivohistorico.educ.ar>

Zanatta, Loris. 1996. *Del estado liberal a la nación católica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.